

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 04-02-2022 17:39:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-79-AG22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD MINERISASPA

RUT : 77.306.966-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-36-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42142523	Agujas hipodérmicas	20 Caja	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE 19 G X 1 ½ SIMILAR A NIPRO CAJAS POR 100 UNIDADES		2.700,00	0,00	0,00	54.000

Orden de Compra Adquisición Igual o Inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	54.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	2.990
Subtotal	\$	56.990
19% IVA	\$	10.828
Total	\$	67.818

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de insumo de enfermería, para funcionamiento de ambos centros de salud, solicitados por Q.F. documento n° 6.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>